

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 24 de agosto de 2023. A Despacho de la Señora Juez, informando que se recibió informe del secuestre. Sírvase proveer.


CARLA ALEJANDRA LLANO GRANADOS
ESCRIBIENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
La Dorada, Caldas, veinticuatro (24) de agosto de 2023

Vista constancia secretarial que antecede, se pone en conocimiento el informe allegado por el secuestre CORPORACIPON HABITAT en el cual comunica el estado actual del inmueble entregado a este por parte del anterior secuestre LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS, como ocasión de su nombramiento. Para los fines pertinentes o trámites ulteriores que deban imprimírsele a esta actuación ejecutiva.

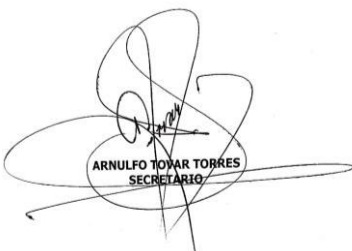
NOTIFÍQUESE


DIANA MARIA ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 144 del 25 de agosto de 2023


ARNULFO TOVAR TORRES
SECRETARIO